

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 16^{*} de noviembre 2018, siendo las 12:45 horas, procedí a notificar personalmente a Representante Legal de Natsuki SpA, titular de "Restaurante Natsuki", domiciliado en Avenida Manuel Rodríguez N° 1097, comuna de Osorno, Región de Los Lagos, de la Resolución Exenta N° 2/Rol F-032-2018, de fecha 16 de noviembre de 2018, del procedimiento ROL F-032-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Edgardo Nequel
_____, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

Edgardo Nequel H.

R.U.N.:

[Signature]

* Por error involuntario se cobró en este documento fecha del 16 de noviembre de 2018; siendo que la notificación se efectuó el viernes 23 de noviembre de 2018.

[Signature]
Ivonne Mansilla Gómez
Jefe Oficina

Superintendencia del Medio Ambiente

